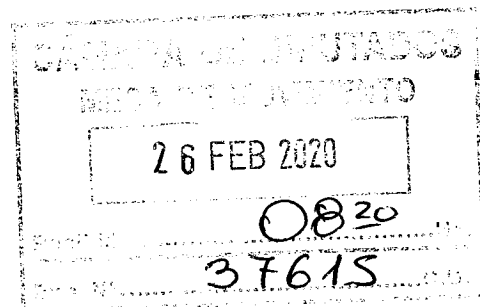




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse la normalización del pago de sueldos a los concejales del bloque “Sumemos Esfuerzos”, Eliana Tedini y Javier Barbona, de la ciudad de Vera, cabecera del departamento homónimo.



CARLOS DEL FRAIDE  
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Luego de las lluvias que generaron nuevas inundaciones en la ciudad de Vera, cabecera del departamento homónimo, entre otros lugares del norte profundo provincial, los concejales del bloque “Sumemos Esfuerzos”, Eliana Tedini y Javier Barbona, hicieron pública su decisión de donar sus salarios a las familias afectadas por el agua.

La medida, directamente proporcional y coherente con la historia militante de ambos, puso de manifiesto, en forma paralela, la incomprensible retención del salario de parte del departamento Ejecutivo de aquella ciudad.

Es imprescindible entender que las bancas son consecuencia del voto popular y que debe ser respetado a pesar de las diferencias que existan con quienes ejercen los ejecutivos.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Casi cuarenta años de funcionamiento de la democracia, tanto en la provincia como en el país, todavía no parecen incorporarse a las prácticas políticas.

No pagar los salarios a los legisladores constituyen un serio atropello a la independencia de los poderes como también un menosprecio inentendible a las instituciones de la democracia.

El sitio web “Infovera” se encarga del gesto de Tedini y Barbona diciendo que “al comunicar esto a través de su página en facebook, Sumemos Esfuerzos, escribió «...pusimos a disposición del Ejecutivo la donación de nuestros sueldos de los meses de Diciembre de 2019, Enero y Febrero...» automáticamente los usuarios comenzaron a republicar y felicitar a los concejales por su gesto”.

Agrega la nota que para Barbona, el único objetivo que ellos persiguen es que ese dinero sea utilizado para ayudar a estas familias afectadas, que es eso lo único que le pidieron en la nota y de hecho el texto dice: «... sugerimos que el monto sea destinado a la asistencia a los afectados por la inundación de los días...»

“Cabe recordar que Javier renunciará al Hospital y recién en marzo comenzará a percibir el sueldo de Concejal y en el caso de Eliana ella optó por seguir cobrando como empleada de la subsecretaría de la niñez. «Queremos saber que se va a hacer con el dinero que ya está presupuestado para pagar el sueldo de Eliana, si sumamos los cuatro años, es mucho dinero» comentó Javier en una charla informal”, dice la nota.

El gesto solidario de la concejala Tedini y el concejal Barbona también implica una denuncia que debe tomarse en cuenta dentro de esta Legislatura para pedirle al Ejecutivo provincial que intente, por todos los medios, normalizar esta situación.

Por tales motivos les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

CARLOS DEL FRADE  
DIPUTADO PROVINCIAL